



Firma digital

Dirección Provincial de Capacitación y Formación de Recursos Humanos



**GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN**

**MINISTERIO DE ECONOMIA
E INFRAESTRUCTURA**
SUBSECRETARIA DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL Y ASUNTOS PUBLICOS

NEUQUÉN
P R O V I N C I A



CERTIFICADO CON FIRMA DIGITAL

La Dirección Provincial de Capacitación y Formación de RRHH, adhiere al concepto de Innovación Pública y Gobierno Electrónico. Por tal motivo estamos actualizando nuestros procesos utilizando las nuevas tecnologías de la información: en pos de fortalecer, agilizar y controlar los procedimientos administrativos de nuestra área.

¿Qué es Firma Digital?

La firma digital es una herramienta tecnológica que permite garantizar la autoría e integridad de los documentos digitales, posibilitando que éstos gocen de una característica que únicamente era propia de los documentos en papel.





Dirección Pcial. de Capacitación y Formación de RRHH

Informa los nuevos pasos a seguir:



Cuando el Alumno finaliza una capacitación tanto **presencial** como **virtual**



La Dirección Pcial. de Capacitación emite un certificado de aprobación en formato digital (Archivo PDF)



Cursos Integrar: será enviado por e-mail a cada alumno



Cursos Presenciales: será enviado (archivo zip.) a los coordinadores de capacitación correspondiente a cada organismos o área



Certificar Firma Digital en Adobe Acrobat Reader
El archivo PDF que será enviado deberá ser validado por el siguiente programa, para constatar la firma antes de imprimirlo si así lo requiera.



Impresión Personal
si así lo requiere el alumno (Recuerde que al ser FIRMA DIGITAL, pierde su validez en formato papel)



Validez Formato Papel NQN Capital
Deberá firmarlo el coordinador de capacitación certificando que es una "Copia Fiel" o traerlo a nuestra dirección para colocar el sello correspondiente.



Validez Formato Papel Interior
Deberá firmarlo el coordinador de capacitación o personal de Recursos Humanos de su área correspondiente certificando "Copia Fiel".



Certificado con validez solo en la admin. publica provincial



Registro de capacitaciones por alumno en RHProNeu que avala el cert.



No es obligatorio su impresión, ya que figura en el legajo de c/u



La dirección dejará de emitir certificados impresos



Validez en Formato Papel

Tiene que tener en cuenta que la firma digital solo tiene validez en el mundo digital. Una vez que usted decida imprimirlo, la misma pierde su respaldo legal.

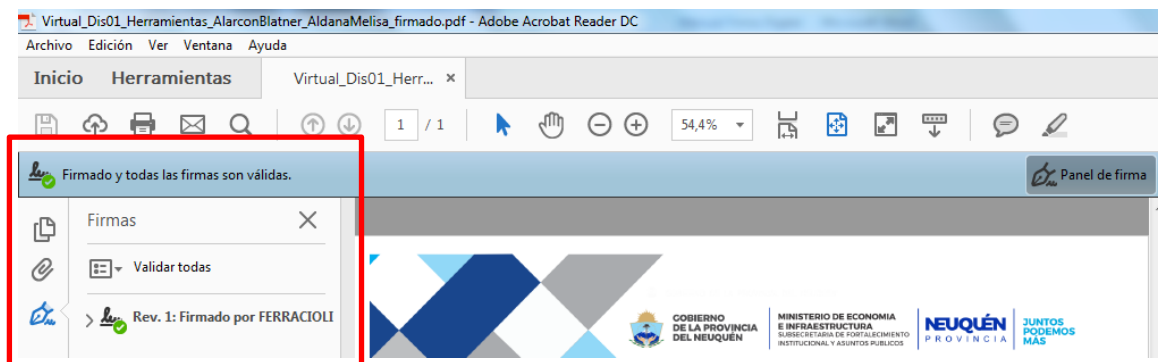
Recuerde que todas las capacitaciones que nuestra dirección ejecuta, son cargadas en el Sistema RH ProNeu, donde automáticamente figurara en su legajo.

Por lo tanto tiene que tener en cuenta lo siguiente:

Opción 1: Una vez que imprima el certificado, deberá traerlo a nuestra Dirección (Elordi 444 – Neuquén Capital), donde un empleado administrativo verificara su origen y firmara como COPIA FIEL colocando el sello de la Dirección Provincial de Capacitación y fecha.

Opción 2: Puede llevar el certificado impreso al lugar donde desea presentarlo y mostrar el archivo digital original (por medio de un celular u otro medio). Lo que importa es la firma digital de origen, con los datos correspondientes de nuestra Directora.

En este caso, solo personal de RRHH o el coordinador de Capacitación están autorizados para dicho proceso.



Opción 3: Puede optar por NO imprimirlo y enviar el archivo digital por correo al área de recursos humanos. Recuerde que los certificados solo tiene validez en la Administración Pública Provincial.



Proceso para Certificar Firma Digital en Adobe Acrobat Reader

Al abrir el archivo enviado en PDF, se requiere **POR PRIMERA Y UNICA VEZ** (la firma de nuestra dirección) validar el certificado de quien emite dicha firma en el programa Acrobat Reader.

Siga los recuadros en rojo para validar la firma.

